## PROCURAPRO S.A.

Guayaquil, Noviembre 18 de 2014

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A. CIUDAD

De mis consideraciones:

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente inferme del Comisario de la compañía PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A. para el ojercicio económico terminado el 31 de Diciombro de 2013. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes, de la ley de compañías vigente, relativas a la función de comisario.

- En cumplimiento do mis funciones de Comisario, he contado con la permanento colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- Los comprebantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legalos.
- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual pormite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
- 4. Con relación a los Estados Financiaros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son conflables y han sido elaborados de acuordo con los principios de Contabilidad Generalmento Aceptados, concordantes con las normas prácticas contablos establecidas en el Ecuador.
- 5. En el 2013 la compañía cumplió con las todas las obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías vigente deje constancia que tuvo toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados, presentan razonablomente en todos sus aspectos la situación financiera de PROCURA Y PROYECTOS, PROCURAPRO S.A. Al 31 de Diciembro de 2013, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF.

CPA. Shirley Naranjo Rodriguez

Reg. Conf. 8.777

Stont

Av. Juan Tanca Marenga km. 2 ½ y Agustin Froiro, Tolf. : 04-2651100 Pax : 04-2681199 Guayaquli - Ecuador